

NOTICIA DE LIBROS

ANDRÉS SUÁREZ y ENRIQUE ORDUÑA: *Bibliografía española de economía regional*. León, 1979.

Durante los últimos años las Cajas de Ahorro provinciales y diversas instituciones locales han fomentado las investigaciones sobre las características, problemas e iniciativas en el campo económico de las diversas regiones españolas. Por primera vez, y desde hace escasos años, contamos con numerosos estudios sectoriales y locales que nos proporcionan un conocimiento bastante completo de los diversos temas. Ahora la pasión regionalista y la necesidad apremiante de los órganos de gobierno regionales han motivado aún más esta clase de estudios.

Pero muchos de estos libros y artículos han sido publicados en pequeñas editoriales carentes de redes apropiadas de distribución o en revistas locales desconocidas en el resto del país. De ahí la utilidad del libro que

presentamos. Dos especialistas en el tema han reunido y conjuntado sus ficheros consiguiendo 3.934 referencias utilísimas para quien esté interesado en el tema y no tenga tiempo ni ocasión de seguir todo lo que se va publicando día a día. Es de esperar que este volumen irá poniéndose al día con suplementos o tomos sucesivos.

En cualquier caso, quien esté interesado por este tema debe acudir necesariamente a la bibliografía recogida en el número 2 extraordinario de la revista *Agricultura y Sociedad*, dedicado a la región. Y que se compone de una bibliografía geográfica, una económica y una, especialmente completa, dedicada a los temas jurídico-histórico-políticos.

Juan María Laboa

ENRIQUE ALVAREZ CONDE: *Las Comunidades Autónomas*. Editora Nacional, Madrid, 1980; 266 págs.

Nos encontramos ante la publicación de un nuevo estudio sistematizado sobre la organización autonómica del Estado español, recogida en el título VIII de nuestra Constitución y en un ya notable desarrollo jurídico.

Según el autor es necesario una ordenación del contenido constitucional sobre el tema de las autonomías, ya que

su elaboración y redacción «adolecen de falta de sistemática y sin ligero asomo de ordenación racional», en el título VII y más concretamente en su capítulo III.

La otra apreciación por la que Enrique Alvarez Conde aborda este tema es su posible utilidad, ya que a pesar del escaso tiempo de vigencia de la Cons-

titución, el título VIII ha encontrado su plasmación práctica por medio de la aprobación de tres Estatutos.

El contenido ordenado de la publicación es el siguiente:

1. Estudios de los principios generales que informan la actual configuración territorial del Estado.
2. Análisis de los regímenes preautonómicos.
3. Estudio de las Comunidades Autónomas:
 - a) Proceso de constitución.
 - b) Comunidades autónomas ya constituidas: sus categorías, órganos y relaciones con otros entes.

Como puede apreciarse por esta sucinta enumeración, el libro presenta una estructuración ordenada y compleja, lo que le hace ser de suma utilidad para apreciar el proceso autonómico español desde una perspectiva secuencial.

El análisis de los regímenes preautonómicos y las diversas vías de acceso a la autonomía constituyen dos importan-

tes partes de la obra debido a la originalidad de lo primero en el marco del Derecho constitucional comparado, y el segundo tema por lo controvertido que puede ser su interpretación como recientemente ha demostrado la experiencia.

Toda la obra es un análisis pormenorizado de todos aquellos aspectos que, desde un enfoque jurídico, puede plantear estos problemas de interpretación, por lo que el autor profetiza mucho protagonismo al Tribunal Constitucional.

En otro apartado de la obra hace una clasificación de las Comunidades autónomas, desde una perspectiva de análisis comparado con el caso italiano y en función de su acceso, sus funciones y su organización.

Por último, hemos de hacer mención a la inclusión de un apéndice que se repite a lo largo de todos los capítulos titulado *La postura de las fuerzas políticas parlamentarias*. Su inclusión facilita enormemente la lectura del texto y al seguimiento de sus ejes principales.

José Luis de Ossorno

H. CARRÈRE D'ENCAUSSE: *L'empire éclaté. La révolte des nations en URSS*. Flammarion, Paris, 1980.

Desde sus primeros momentos, hace más de sesenta años, la revolución rusa, que se presentaba como internacionalista e igualitarista, se vio solicitada por un conjunto de fuerzas y factores casi «inesperados»: los nacionalismos de los pueblos más o menos sometidos del Imperio zarista, en particular de los asiáticos.

Esto va a poner de relieve, a nivel ideológico, una a modo de contradicción —como se verá en el Congreso de Bakú de 1920, por ejemplo—: los pue-

blos colonizados de Rusia dan la bienvenida a la revolución, pero ésta significa para ellos liberación y reconstrucción nacional, y un internacionalismo de las naciones oprimidas, antes que lucha de clases, internacionalismo proletario o poder obrero. Y a nivel práctico representará tener que enfrentarse con una herencia poco grata: más de cien nacionalidades, cuya presencia es a la vez una riqueza en aportaciones culturales, una rémora para la revolución «europea» de Rusia y un peligro de conflicto fu-

turo. Hoy esta problemática persiste en mayor o menor medida.

Y de esta realidad parte la gran sovióloga francesa en su notable obra sobre la situación del problema nacional y de la federación soviética en la actualidad. Expuestas someramente las polémicas que enfrentaron a los propios marxistas sobre el «problema nacional» (piénsese en Rosa Luxemburg, Kautsky, Bauer, el propio Lenin), la autora pasa a describir cómo los dirigentes soviéticos trataron de resolverlo, cómo organizaron su Estado y los altibajos correspondientes a los periodos leninista, estalinista y posestalinista, hasta hoy.

Muy interesante es el análisis de la actual estructura de la federación soviética: las características demográficas, la distribución de la población, las migraciones, la composición de la mano de obra, de las fuerzas armadas y de los funcionarios; las fuerzas que permiten la integración y la cohesión a nivel federal (Administración, Partido, Fuerzas Armadas). Pero la parte mejor del libro —en conjunto excelente— es la que estudia de manera exhaustiva las nacionalidades, su distribución, su *status* jurídico y político, su situación económica y cultural, el papel de la educación y la enseñanza a nivel federal y local; el grado de autonomía real y de permisividad de que goza cada etnia según las épocas o las actitudes cambiantes hacia el régimen; el nivel de integración, la intensidad con que defienden su propia personalidad (algunas nacionalidades sufren cierto grado de rusificación, a su pesar; otras, deben ser estimuladas desde el poder central para

que traten de proteger su propio acervo cultural).

Completan el análisis dos capítulos, digamos así, monográficos, uno sobre las relaciones entre las religiones, sobre todo la cristiana y la islámica, y el sentimiento nacional; otro, sobre el *homo islamicus*, en el que hace una panorámica general de las sociedades musulmanas de la URSS, de su estructura social, su ideología, su «comunismo islámico», el *status* de la mujer, su concepción del progreso, etc., y su probable papel en el futuro, que, para la autora, será de protagonista en esa URSS actual en plena efervescencia nacionalitaria. Precisamente el análisis de todas esas fuerzas y componentes permite a Carrère d'Encausse elaborar una tesis sugestiva y de sólida apariencia —aunque, en nuestra opinión, no siempre convincente—, según la cual el futuro del Estado multinacional soviético dependerá de una serie de cambios y alteraciones, de una verdadera revolución demográfica que se perfila ya, y que inclinará una mayor porción de poder del lado de las poblaciones musulmanas (unos 50 millones, algo más de un quinto de la población total de la URSS), en constante crecimiento, al contrario que la población soviética «europea», en constante descenso. Ello provocaría profundos cambios (la mayoría no deseados por los actuales dirigentes soviéticos), quizá grandes movimientos centrífugos, brutales recomposiciones en las fuerzas en presencia, lo que podría poner en peligro la propia supervivencia del Estado soviético.

C. A. Caranci

HENRI MANZANARES y JEAN PIERRE QUENTIN: *Pourquoi un Parlement européen?* Prefacio de Alain Poher. Berger-Levrault, París, 1979; 144 págs.

La pregunta que titula esta obra preocupaba a los millones de europeos que iban a votar en 1979 para elegir a los miembros del Parlamento Europeo por sufragio directo. Se trataba de una elección excepcional, era la primera vez que los ciudadanos de diversos países votaban simultáneamente para una misma Asamblea.

Pero esos primeros «electores europeos» se planteaban una serie de interrogantes antes las urnas: ¿qué poderes tendría el Parlamento, qué pensar de una competencia casi meramente consultiva, cómo controlará las finanzas de la Comunidad, se trataba de elegir el Parlamento de una futura Federación?...

A todas estas cuestiones responden las amenas páginas que han escrito estos dos juristas franceses, autores de varias obras anteriores sobre las instituciones comunitarias, y comprometidos en la construcción europea.

Después de repasar la historia de la

integración europea y de la evolución de la Comunidad (paso del terreno económico al político, las ampliaciones geográficas), que marcarán el contenido del Parlamento Europeo, se analiza la Asamblea como institución, su estructura, sus métodos de trabajo, su legitimidad, así como el *imbroglio* jurídico de las leyes electorales de cada país.

En anexo se incluye el texto de la Decisión y el Acta del Consejo sobre las elecciones por sufragio universal directo del Parlamento.

Como señala Alain Poher en el prefacio, esta obra permite al lector «no confundir las competencias de la Comunidad con los poderes del Parlamento», así como comprender que si el Parlamento quiere cumplir plenamente su papel, deberá apoyarse en la opinión de los ciudadanos europeos.

Miguel A. Ruiz de Azúa

JUAN F. MARSAL: *Pensar bajo el franquismo* (Intelectuales y política en la generación de los años cincuenta). Península, Barcelona, 1979; 252 págs.

Los niños de la guerra, aquellos que no tenían edad para ser reclutados aunque sí sensibilidad y conciencia para percibir la tragedia en que se hallaba sumido su país, constituyen una generación muy especial que, en vez de necesitar olvidar como sus padres, necesita recordar un tiempo de posguerra para ellos anodino, pero que se les llevó por delante años clave de su formación.

Pensar bajo el franquismo es el resultado de un trabajo empírico de indagación. Se recogen en él las historias de vida de once intelectuales que, en la

posguerra franquista, buscaban expresarse en las revistas de pensamiento entonces existentes, tanto en Barcelona como en Madrid: *Alcalá, Alférez, La Hora, Laye...* Marsal selecciona los nombres que más significaban en estas publicaciones y les invita a exponer su historia: lo que ha sido de ellos a partir de entonces. A aquellos que aceptan, se les somete a unas entrevistas en profundidad que luego, una vez quedan montadas por el propio autor, son sometidas al visto bueno del interesado. El libro busca ofrecer a la reflexión del

lector la evolución de estos jóvenes intelectuales que intentaron «pensar» profesionalmente en los años, aún, de la *autarquía* del general Franco. Ni que decir tiene que tales publicaciones estaban bajo el control total del Movimiento, si bien bullían en ellas las más diversas intenciones y personalidades.

Marsal nos presenta, finalmente, las historias de once personajes cuyos nombres hablan por sí solos del destino tan diverso seguido por aquellos jóvenes inquietos. Asimismo, adjunta un *Prefacio* (págs. 5-21) y una *Introducción* (páginas 23-51). El prefacio ofrece un gran interés, ya que es el testimonio de uno de los miembros de aquella generación —el propio autor— un hombre que ha vivido desde dentro los «años de penitencia» (según palabras de uno de los

personajes recogidos) de la posguerra. Se trata de una auténtica reflexión-confesión construida con una impresionantemente sincera. La introducción es un trabajo académico sobre el franquismo como condición de vida, realizada por alguien que lo vivió y lo elaboró.

Resta añadir que desgraciadamente no todas las historias presentadas son genuinas *historias de vida*. Algunas de ellas han sido «reconstruidas» parcial o totalmente por el propio personaje entrevistado, lo que desdibuja el método y convierte a tales historias de vida en autobombo. Claro que, aun así, siguen siendo expresivas. Marsal, honesta y prudentemente, se limita a avisar al lector de todo ello sin sacar conclusiones.

Javier Roiz

JUAN F. MARSAL: *Dependencia e independencia* (Las alternativas de la sociología latinoamericana en el siglo xx). C. I. S., Madrid, 1979; 226 págs.

Libro póstumo —como *Pensar bajo el franquismo* (ver noticia en este mismo número)— de una de las figuras más importantes y atrayentes de nuestra sociología. Del «sociólogo de la emigración» como le define Ignacio Sotelo.

En este libro Marsal toca un tema en el que él era un especialista de categoría mundial: Latinoamérica. Marsal unía a una sólida preparación científica la experiencia personal de haber ido él mismo a «hacer la América» para pasar casi la mitad de su vida en aquel continente. Todo esto le cualifica muy especialmente.

Marsal estructura su libro en dos mitades, precedidas de un interesante capítulo que él titula «Antecedentes históricos», pero que son más bien unas sabrosas páginas de reflexión sobre pensamiento social e ideologías (otro de sus grandes temas, la *Sociología de los pen-*

sadores), probablemente con el ojo en Latinoamérica y el reojo en España. Las dos partes del libro que dividen el trabajo en una línea característica en su autor (caso de *La crisis de la sociología norteamericana*): la primera sigue la vía crítico-purgativa y es un penetrante análisis de los modelos teóricos vigentes, tanto en los años cincuenta (la visión *folk* y el mito de la comunidad antropológica), como en los sesenta (mito de la clase media, desarrollismo y modernización); la segunda revisa lo que Marsal llama «la búsqueda de una perspectiva independiente» en la sociología latinoamericana, a través de la autocritica y la edificación de una teoría nueva no importada de los centros hegemónicos: de la *teoría de la dependencia*. Marsal desmenuza detalladamente esta última corriente teórica «tanto en su diversidad como en sus constantes temáticas», re-

visando cada uno de sus aspectos parciales (económico, político, científico-tecnológico y cultural), para acabar exponiendo, a su vez, las razones de su declive actual. El declive da una teoría cuya existencia real ha sido hasta negada y de la que se llegó a decir que era tan sólo un «tigre de papel» inventado por los maestros norteamericanos para luego atacarla libremente y con

mayor precisión. Marsal sí admite su existencia real y sostiene que ha operado con enorme influencia en Latinoamérica, habiendo sido incluso exportada a otras áreas culturales.

El libro incluye, como prólogo, unas preciosas páginas de Ignacio Sotelo: lúcidas y sentidas.

Javier Roiz

BENJAMÍN OLTRA: *La imaginación ideológica. Una sociología de los intelectuales.* Editorial Vicens, Bolsillo, Barcelona, 1978; 248 págs.

El papel del intelectual en la sociedad, su función social y humana es una de las grandes discusiones que se plantean en el presente siglo. ¿Qué papel ha de adoptar ante los cambios? ¿Cuál ha de ser su compromiso político en la sociedad?

El hilo conductor del libro es tratar a través de la Sociología la naturaleza, lugar y funciones de los intelectuales en la estructura social. Los diversos apartados, estudios, documentos... no tratan sino de exponer una línea y un problema de estudio que ha llevado al autor largos años.

Para el autor hay dos contramodelos básicos: a) el intelectual orgánico preconizado por Gramsci y que tendría su origen en Marx, en el revolucionario nato, comprometido en la lucha política y social de su tiempo y a la que habría de comprometerse totalmente, y b) el intelectual autónomo, de base liberal y

que halla en Max Weber su figura ejemplar y básica, siendo Mannheim quien defiende este modelo.

La segunda parte del libro está dedicada a la función trágica del intelectual en periodos de crisis como elemento inseparable del proceso histórico. Aquí trata de estudiar los condicionamientos del intelectual, su grupo social reducido, sus funciones políticas, culturales, renovadoras...

Lo que queda por encima de todo es un estudio global de los intelectuales, de su implantación y valor en la sociedad, de su importancia real, etc.

Por su tratamiento y profundidad en las fuentes, el libro tiene un gran valor y es interesante echarle una ojeada.

En el último apartado hay una extensa y completa bibliografía que abarca casi toda la existente en la actualidad.

Antonio Jordán

JOSÉ VIDAL BENEYTO (Ed.): *Alternativas populares a las comunicaciones de masa.* Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1979; 572 págs.

Organizado por el Comité Internacional de Comunicaciones de Masa de la Asociación Internacional de Sociología

se celebró una conferencia internacional sobre el mismo nombre en Cambrils y Barcelona del 24 al 29 de mayo de 1978.

Se parte del principio de que la comunicación constituye la dimensión fundamental de la sociedad posindustrial del último tercio del siglo xx. La búsqueda de una alternativa popular a la comunicación clásica es el resultado de muchas y largas ponencias que se pueden resumir en diversos apartados:

1.º Perspectiva teórica general, que es una descripción y valoración de la situación actual. 2.º Resistencia/disidencia y comunicación alternativa, que reúne una serie de trabajos sobre países en los que no hay libertad de expresión y de las formas de la información clandestina. 3.º Institucionalización popular de la comunicación, sigue el apartado anterior y muestra el papel de la comunicación en los periodos revo-

lucionarios de diversos países. 4.º Soft media, contrainformación y acción comunitaria en el desarrollo de las nuevas tendencias comunicativas. 5.º Comunicación y luchas concretas, reservado al testimonio de una serie de luchas específicas, de su valoración y resultado; y 6.º Comunicación alternativa y nueva posibilidad, dedicado a los medios alternativos, las nuevas formas culturales, como pueden ser el teatro independiente, cómics, etc.

El libro resulta interesante y denso en su contenido, por cuanto no hay un tema concreto, sino que se tiende a estudiar toda la problemática actual de la comunicación.

Antonio Jordán

ALFREDO GÓMEZ: *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina*. Ruedo Ibérico, Barcelona, 1980; 236 págs.

Las publicaciones que sobre estudios de sindicalismo latinoamericano se encuentran son ciertamente reducidas. Por una parte, porque parece que el tema está eclipsado ante otra problemática más rica en datos y situaciones y más en boga. Por otra, por la propia realidad del sindicalismo en América Latina, subdesarrollado en su evolución en muchos casos, desprestigiado en otros. La situación de dependencia externa, la inexistencia en la mayoría de las circunstancias de condiciones democráticas para su libre pervivencia o para la posibilidad de formas de diálogo viables, marcan negativamente a los sindicatos en la región.

En otro sentido, la alianza clásica de los sindicatos del último medio siglo con partidos o movimientos políticos que detentaron el poder o fueron (son) importantes fuerzas de oposición de primera línea, configura un sindicalismo

maneja para satisfacer las apetencias políticas de distintos grupos. Inequívocamente, la aparición de los populismos a partir de la década de 1920, con sus fuertes connotaciones demagógicas, va a reformar esta apreciación.

Alfredo Gómez reivindica en la presente obra la presencia del anarcosindicalismo y del sindicalismo revolucionario durante las tres primeras décadas del presente siglo en América Latina, sobre el que un gran silencio se ha enseñoreado. Su reivindicación se convierte en denuncia cuando al referirse al citado periodo (anarcosindicalista) estima que se trata de un silencio deliberado, «de un acto consciente de omisión, resultado de la censura y del terrorismo ideológico que reinan actualmente en las "ciencias sociales"».

El libro se ciñe al estudio del anarcosindicalismo en Colombia, básicamente, Brasil, Argentina y México. Basándose

en los medios de difusión que encontraron las ideas libertarias desde el Viejo Continente, y en su posterior evolución histórica, analiza a continuación, entre otras, la actuación de la Federación Obrera del Litoral Atlántico colombiana, de la Federación Obrera de São Paulo y del *peleguismo* brasileño, de la Casa del Obrero Mundial mexicana y de la Federación Obrera Regional Argentina.

Bajo otro interesante aspecto se estudia asimismo la ruptura en el seno del movimiento obrero entre las tendencias socialistas y anarcosindicalistas, que en el caso de Colombia se configura con la formación del Partido Socialista Revolucionario en el Tercer Congreso Obrero de 1926.

Manuel Alcántara Sáez

VARIOS: *As eleições no Portugal de abril*. Edições Avante, Lisboa, 1980; 239 págs.

Esta publicación es la última que sobre resultados electorales ha publicado un grupo de especialistas en el tema, vinculados, al igual que la Editorial Avante, al Partido Comunista Portugués.

La labor de este equipo tiene una cierta continuidad comenzada unos años atrás con la publicación de otro *dossier* sobre el mismo tema, labor que ellos justifican por la ausencia total de publicaciones oficiales sobre los resultados electorales, así como la falta de investigaciones sobre la sociología electoral portuguesa.

Los procesos electorales sobre los que realizan su estudio, son todos los que se han celebrado desde la histórica fecha del 25 de abril, aunque deteniéndose y pormenorizando en los resultados de las elecciones para la Asamblea de la República y en las elecciones locales de los días 2 y 16 de diciembre de 1979, respectivamente.

El libro presenta un estudio de las grandes tendencias del electorado portugués y su evolución a través de las sucesivas consultas por medio de coeficientes y otros indicadores estadísticos. Todo ello organizado de una manera accesible y de fácil consulta que, como reza en la contraportada, «constituya un manual fácil y útil para todos los

trabajadores, intelectuales, estudiantes y público en general».

Me temo que esta pretensión no se ha podido cumplir debido fundamentalmente a su extensión y exceso de datos, con ausencia total de gráficos, mapas y de otros medios de representación gráfica que habrían estado más acordes con esa pretensión original, olvidando, por otro lado, la importancia que posee un análisis espacial en cualquier intento de aproximación al comportamiento electoral.

Otro inconveniente de este texto es la ausencia de referencias tanto de las fuentes utilizadas como de los técnicas estadísticas usadas.

El inconveniente último es su patente falta de objetividad en los escasos análisis que contiene la obra; recordemos su carácter de publicación oficial del PCP. Pero como la parte más extensa y principal del texto se limita a una simple exposición de los resultados electorales resulta de mucha utilidad para el seguimiento político de nuestro vecino y desconocido país; eslogan turístico adaptable al terreno de nuestro interés por el conocimiento de Portugal.

José Luis de Ossorno Almécija

RENAUD DULONG: *Les régions, l'Etat et la société locale*. P. U. F., Paris, 1978; 245 páginas.

Partiendo de los trabajos de Nicos Poulantzas sobre los Estados fascistas y dictatoriales y los posteriores sobre la crisis del Estado actual, así como de los de Christine Buci-Glucksmann respecto de la teoría gramsciana del Estado y de los más recientes de Jean-Pierre Delilez sobre las evoluciones del Estado giscardiano, en función del desarrollo del monopolio, Renaud Dulong trata de penetrar el problemático tema del Estado actual francés desde una perspectiva limitada por la temática de la región, respecto de la cual puede considerarse como uno de los especialistas más destacado.

Su exposición del problema revela dos campos de investigación, que se definen según se acentúe el interés sobre el estudio de las producciones de los actores inmediatos, lo que implica trabajar relacionando los cuestionamientos del Estado central por parte de las sociedades locales o según se tienda a una interpretación crítica del fenómeno global, lo que supone investigar la crisis y la caída del Estado territorial.

Sea cual fuere el enfoque a lo largo de toda investigación sobre este tema, lo que se revela como contenido esencial y común es el enfrentamiento con el ente estatal y, consecuentemente, con la hegemonía, con la crisis de dirección de clase que actualmente atraviesa la

burguesía francesa. Así, el autor manifiesta que la cuestión regional en Francia determina un problema muy particular, que se refiere a la desaparición de las superestructuras ligadas al sector mercantil; es decir, al fin de los sectores sociales que escaparon de la lógica del capitalismo y constituyeron, por tanto, los pilares de un cierto dispositivo estático. Sin embargo, Dulong no agota su trabajo en las consideraciones del fenómeno regionalista *ad intra*, resumido, por tanto, a su propio ámbito, condiciones y producciones, sino que trascendiendo esta óptica reducida sitúa lo esencial del problema regional en la zona de la superestructura global del Estado. En resumen, y como tesis principal, puede afirmarse, como lo hace el autor, que la región nace en el momento en que entra en crisis el Estado-nación, en el momento en que se destruyen los dispositivos que hacían de los individuos los sujetos de una sociedad. Sin embargo, en Francia, la región aún permanece más como objeto de discursos que de prácticas; por consiguiente, el trabajo del sociólogo, que es el quehacer propuesto por el autor de esta obra, se centra fundamentalmente en dar a este objeto un contenido claro en términos de relaciones sociales.

J. C. G. H.

JOSÉ ALMAGRO NOSETÉ: *Justicia constitucional* (Comentarios a la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional). Dist. Dykinson, Madrid, 1980.

Dentro de la tónica actual, consistente en la gran versatilidad que sobre temas constitucionales, se vierte entre las

últimas apariciones bibliográficas del país, nos encontramos con un comentario sistemático, a una de las leyes or-

gánicas más interesantes de las ya promulgadas, tras nuestro enmarcamiento constitucional de 1978.

La reinstauración en España de la justicia constitucional, tras la experiencia de 1931, supone la creación de una gran expectación no sólo entre expertos juristas, sino también entre el público interesado medianamente en la legalidad del país.

El hecho de vivir al amparo de un texto constitucional, ansiado para consolidar el Estado social de derecho, queda subrayado ante esta institucionalización del Alto Tribunal garante del propio orden establecido. Esta circunstancia, añadida al peculiar caso de nuestra II República, plantea, pues, un tema lleno de gran interés.

El método elegido por el profesor Almagro Nosete, catedrático de Derecho Procesal, para llevar a cabo su explicación, es uno de los más claros, se

entiende, con la ley en la mano: el comentario sistemático, artículo por artículo, pasando, pues, revista a temas tales como: la organización, atribuciones, magistrados, la inconstitucionalidad y sus procedimientos, el amparo constitucional, los conflictos, etc.

Dependiendo, claro está, del rendimiento de cada artículo, se establece un mayor o menor detenimiento explicativo. Si bien el profesor Almagro Nosete, con útil vocación pedagógica, introduce en sus notas una gran profusión de conceptos jurídicos que asimismo aclara y que enriquecen notablemente el libro, al escaparse un tanto de la severa concreción del tema.

Simplemente el complejo índice que el autor incluye al principio del libro, es un buen ejemplo del amplio trabajo de análisis realizado.

Paloma Román Marugán

ANTONIO BARRAGÁN MORIANA: *Realidad política en Córdoba, 1931*. Prólogo de Francisco Martín López. Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial, Córdoba, 1980; 230 págs.

Nos encontramos ante un excelente estudio de sociología electoral y comportamiento político de la provincia de Córdoba en la coyuntura del año 1931. El autor, profesor de la joven Universidad de Córdoba, nos expone la situación política y social de la provincia durante el paso de la dictadura a la República, analizando las fuerzas políticas y sindicales, las organizaciones obreras, especialmente las campesinas, donde destaca la implantación de la Federación de Trabajadores de la Tierra de UGT, así como la conflictividad, las reivindicaciones campesinas, el carácter heterogéneo de los movimientos, etcétera.

Después de analizar las elecciones

municipales del 12 de abril de 1931, y el triunfo de la coalición republicano-socialista (en Córdoba había cuatro partidos republicanos), publicando datos de la prensa local y del *Boletín Oficial de la Provincia*, sigue los avatares de la coalición municipal y sus graves problemas a través de dos periódicos que son portavoces de los partidos que dirigen el Ayuntamiento: *La Voz* (republicano autónomo) y el diario *Política* (socialista), que acaban en ruptura al llegar a la gestión municipal. Es importante el estudio de los resultados en más de cuarenta pueblos de la provincia, ya que, como es sabido, los datos oficiales no llegaron a publicarse. Con ellos se demuestra que ya había surgido la quiebra

del sistema caciquil en algunas zonas, al aparecer factores de «independencia electoral».

La parte central del estudio se refiere al comportamiento político de la provincia de Córdoba en las elecciones a las Cortes Constituyentes del 28 de junio de 1931 (en Córdoba no hubo necesidad de la segunda vuelta). El profesor Barragán analiza la formación de las candidaturas en la capital y la provincia, la campaña electoral y los resultados obtenidos por cada lista en la provincia y en los nueve distritos de la capital, de los que analiza su composición social, nivel de analfabetismo, etc., basándose en el padrón municipal. Se aportan datos sobre la posible relación entre el voto al Partido Republicano Federal y los núcleos de implantación anarquista, vislumbrándose ya la aparición de porcentajes importantes de votos comunistas en algunos municipios donde el PCE disputa el espacio elec-

toral de la izquierda obrera al PSOE.

En aquellas elecciones, el diputado más votado de la provincia fue don Juan Díaz del Moral, de la Agrupación al Servicio de la República, con el apoyo del PSOE y el Partido Republicano Federal. Sus posturas ante la elaboración parlamentaria de la Ley de Reforma Agraria son el núcleo de la última parte del estudio, que bien podría titularse «El compromiso político de Díaz del Moral ante la Segunda República».

El riguroso análisis de las fuentes provinciales que ha realizado Antonio Barragán, sacando a la luz datos de los Archivos Provincial y Municipal, de los diarios de la provincia, de los padrones municipales, es un ejemplo a imitar para recuperar la historia política de nuestras provincias, para establecer el comportamiento político de nuestros inmediatos antepasados.

Miguel A. Ruiz de Azúa

G. GALASSO: *Passato e presente del meridionalismo*. Dos volúmenes. Guida, Nápoles, 1980.

Quizá nunca como hoy ha sido tan agudo y apremiante el problema del *Mezzogiorno*, de la Italia meridional. Nunca como hoy ha tenido tanta fuerza la conciencia de su especificidad cultural, de su estado de miseria y dependencia, del peligro que corren sus sociedades, de la imposibilidad de salir del callejón a menos que se produzcan grandes cambios. El descontento general —agravado si cabe por el desinterés y la desidia gubernamental tras el terremoto de 1980— está produciendo una serie de fenómenos que van de la mera violencia a la revigorización y ampliación de la actividad cultural, de reconstrucción y recuperación de la propia historia, pasando por el renacimien-

to del separatismo, hoy extendido a todo el Sur.

Esa revigorización cultural e intelectual está dando lugar a una producción bibliográfica numerosa y de calidad, generalmente multidisciplinaria, que enlaza con los mejores momentos del *meridionalismo*. Aquí hay que incluir, por ello, a Galasso, napolitano, profesor de Historia en la Universidad de Nápoles y concejal del Ayuntamiento de la ciudad. En sus dos volúmenes nos ofrece una historia del pensamiento meridionalista, de la «unidad» hasta hoy: su elaboración ideológica, su historiografía, su producción sociológica y cultural (volumen I) y una recopilación de artículos de los años 60 y 70, sobre as-

pectos concretos de la lucha cotidiana en el Sur (volumen II). En el primero vemos, a través de estudiosos y políticos de todas las ideologías como G. Fortunato, Nitti, Gramsci o Sturzo, de qué manera el problema meridional, pese a ciertas opiniones contrarias, no es sólo un problema político, ni puede reducirse únicamente a determinismos culturalistas, o económicos o sociológicos.

Esto parece quedar confirmado en el segundo volumen con las aportaciones del autor en el campo político, administrativo, económico, social y cultural, es decir, tratando el problema, de nuevo, de manera global. Un buen libro, que debería hacer reflexionar largamente a los italianos del Sur, y del Norte.

C. A. Caranci

ALBERTO RECARTE: *Cuba: economía y poder (1959-1980)*. Alianza Universidad, número 285. Madrid, 1980; 235 págs.

El proceso revolucionario cubano como es bien sabido ha sido analizado desde distintos enfoques contribuyendo estos estudios a la existencia de una amplísima bibliografía del mismo.

Alberto Recarte, miembro durante un prolongado período de la misión diplomática española en La Habana, ha tenido la ocasión de ser testigo presencial de primera línea del devenir revolucionario y su institucionalización en los últimos tiempos. Aprovechando esta circunstancia, y la facilidad de acceso directo a las fuentes oficiales de información y estadística, elabora un documentado trabajo en el que sobresalen por su interés los capítulos dedicados a la evolución de la política económica con referencia a cuatro períodos bien diferenciados: el triunfo de la revolución del guevarismo a la economía (1967-bate económico (1963-1966); la aplicación del guevarismo a la economía (1967-1970); y por último, la aplicación en Cuba de una nueva política económica ortodoxa (1970-1980).

Igualmente es de interés el análisis de la organización política y administrativa de la isla. La institucionalización que representa la puesta en marcha de la Constitución fue un paso prudente hacia formas de participación política en

la base, aunque en los órganos supremos la dirección revolucionaria aseguró firmemente su control. En la actualidad se completa con el Decreto-ley número 31 de enero de 1980 que viene a configurar más estrictamente los principales puntos de una nueva organización política donde se acrecientan extraordinariamente los papeles del partido comunista («el partido lo resume todo», «el hombre muere, el partido es inmortal») y de Fidel Castro. El referido Decreto-ley indica que el poder político reside única y exclusivamente en el Partido Comunista de Cuba, en el Comité Central del Partido y en su Buró político (compuesto de trece miembros). La función legislativa corresponde a la Asamblea Nacional del Poder Popular, representándola permanentemente el Consejo de Estado, elegido por ella, y el cual detenta colegiadamente la jefatura de la República. El presidente del Consejo de Estado es el presidente de la República y del Gobierno. En la misma dirección se da cabida a la descripción del partido comunista y sus organizaciones auxiliares de masas que tienen todas y cada una de ellas como misión principal el control ideológico de los ciudadanos cubanos, destacándose por su origen genuinamente cu-

bano los Comités de Defensa de la Revolución creados casi espontáneamente a principios de la revolución y cuya función es la del control de los movimientos de todos los ciudadanos y su empleo en labores agrícolas, de educación y sanidad.

Finalmente, y en otro sentido, Recarte pone de relieve cómo la creencia de Fidel Castro de que sólo él tuviera una propuesta válida para cambiar la sociedad, aceptando para alcan-

zar sus fines el modelo soviético tanto en sus principios como en su organización, le hizo renunciar, como contrapartida, a dosis cada vez mayores de soberanía nacional. Esta situación se superó engañosamente por la culminación de un proceso de autoconvicción por el cual se identifica los intereses de su país con los de la Unión Soviética.

Manuel Alcántara Sáez

A. DE TOCQUEVILLE: *La democracia en América*. Alianza, Madrid, 1980.

Un largo viaje de un año por «América», esto es, por Estados Unidos, permite a Tocqueville escribir un libro sobre este país que se convertirá en un clásico de la sociología política, y que tendrá justamente un más que mediano impacto en la Francia burguesa, elitista, monárquica y constitucionalista de la monarquía de julio. Impacto comprensible por ser una de las primeras obras sistemáticas, sólidas y completas sobre un país semidesconocido, reputado a un tiempo «salvaje» y «avanzado», cuya experiencia política e ideológica tendía a ser modelo, como la británica anteriormente, de los europeos continentales. Tocqueville visita Estados Unidos en 1831, después de la Revolución de 1830 en Francia. El país americano está en plena expansión territorial a costa de los indios, en plena consolidación de su economía mercantil, industrial y esclavista, y de su sistema político. Para el liberal doctrinario que era Tocqueville, el funcionamiento de ese país podía tener valor para Europa, y en particular para Francia.

En el tomo I (1835) el autor describe y estudia la base geográfica, demográfica y racial de Estados Unidos;

analiza el sistema federal y cómo éste funciona en cada uno de los estados; y el mecanismo constitucional, los tres poderes, el papel del presidente, de los partidos, del electorado; el papel del pueblo, que Tocqueville considera protagonista y «omnipotente» en su facultad de hacer, modificar o destruir las leyes y la vida constitucional.

Pasa luego a analizar el lugar de la prensa de los partidos y asociaciones, de la religión y de los religiosos, la condición de los indios y de los negros, los problemas de la administración, y en particular los del exceso de poder, el de la «igualdad de oportunidades» y los controles democráticos, donde critica aristocráticamente «la tiranía de la mayoría».

En el tomo II (1840) Tocqueville analiza ciertos aspectos más teóricos y abstractos, reflexionando sobre la influencia de la democracia sobre la vida intelectual estadounidense, sobre la vida político-social, sobre los hábitos individuales o colectivos, religiosos, económicos, culturales, etc. El último capítulo lo dedica a una reflexión sobre los problemas de la democracia, sobre la influencia de ésta en «los sentimientos de los hombres», siendo también

una reflexión sobre el problema de la democracia en Europa y un intento de aplicar, aunque sea parcialmente, sus conclusiones americanas a la realidad europea.

Añadamos que la presente edición de la obra cumbre de Tocqueville pue-

de considerarse un pequeño acontecimiento cultural. Se echa de menos, sin embargo, un buen prólogo sobre la figura y significación del autor.

C. A. Caranci

VARIOS: *Espacios de poder*. La Piqueta, Madrid, 1981.

La editorial La Piqueta viene publicando una serie de libros de la colección *Genealogía del Poder*, que, desde una perspectiva anarquista, estudian el origen y la evolución del concepto y práctica del poder y de los poderes asentados en el Estado y producidos por él. La finalidad de las obras es precisamente, primero, desvelar y explicar los mecanismos de que se vale ese poder; o, para decirlo mejor, en palabras de los propios editores, «poner al descubierto cómo emergen, se entrecruzan, reestructuran y coagulan» las tácticas que posibilitan «la gubernamentalización del Estado». Segundo, proponer alternativas viables de modelos de sociedad en los que ese Poder y ese Estado tengan un tratamiento diferente, o incluso sean disminuidos o suprimidos en lo posible.

En la colección han aparecido ya títulos clásicos, como el semiolvidado *Panóptico*, de Bentham, sobre la organización carcelaria; o el ya clásico de Michel Foucault, *Microfísica del poder*; *El orden psiquiátrico*, de Robert Castel; *La escuela primaria*, de Anne Querrien, y el que reseñamos. En este último se recogen seis trabajos largos —«nuevas contribuciones a la crítica de la economía política», como los define Julia Varela en la nota introductoria—, sobre aspectos aparentemente distantes, pero en realidad conectados entre sí por el hecho histórico de la

«acumulación de hombres» y su reglamentación, como uno de los determinantes o factores permisivos del crecimiento y funcionamiento del sistema capitalista. Este necesitaría del binomio producción de mercancías-establecimiento de espacios sociales, o parcelaciones sociales (fábricas, medio rural, cárceles, etc.) que modelasen y que hiciesen útiles para la burguesía a los ciudadanos así encuadrados. Entre los textos incluidos hay que destacar, por su interés, *La enseñanza agrícola y la dominación simbólica del campesinado*, de C. Grignon, que trata de un problema, el de la oposición campo-ciudad y el de la explotación y destrucción del medio rural por el predominio urbano y la alteración del medio ambiente, hoy de gran actualidad. Importante es también el ensayo de Foucault, *La gubernamentalidad*. Los demás ensayos son: *Espacio cerrado, trabajo y moralización*, de J. Donzelot; *Preliminares para una genealogía de las formas de disciplina en el proceso capitalista del trabajo*, de J.-P. de Gaudemar; *La escuela obligatoria y la invención de la infancia anormal*, de F. Muel, y *Génesis y ambigüedades de la noción del sector en psiquiatría*, de Robert Castel. Una recopilación interesante, pues, debida a grandes especialistas (en el mejor sentido de la palabra), cuyos textos aportan mucho de nuevo —en especial en la crítica a

ciertos aspectos del marxismo ante estos fenómenos sociales—, que a veces son discutibles —en particular cuando parecen no tener demasiado en cuenta ciertos descubrimientos y conclusiones

de la antropología y de la etología, a la hora de enjuiciar a la sociedad humana—, pero siempre serios y refrescantes.

C. A. Caranci

FERNANDO GARCÍA DE CORTÁZAR y MANUEL MONTERO: *Historia contemporánea del País Vasco* (De las Cortes de Cádiz al Estatuto de Guernica). Editorial Txertoa, San Sebastián, 1980; 219 págs.

Los profesores de la Universidad de Deusto (Vizcaya), García de Cortázar y Montero, conocidos estudiosos de la historia vasca, nos ofrecen esta obra de gran interés para aquellos que quieren conocer los orígenes históricos de la realidad actual de Euskadi.

Arrancando del significado de la invasión napoleónica de 1808 y su repercusión en los territorios vascos, tanto en el plano jurídico como económico, toda la historia de estas provincias nos es expuesta de una manera rigurosa y pedagógica, dividida en dos partes bien diferenciadas: por un lado los aspectos jurídicos e ideológicos, en la que se analizan las luchas liberales-carlistas del siglo XIX, la unidad constitucional de España y el nacimiento del fenómeno nacionalista, con las repercusiones sociales que implica, llegando hasta la aprobación del Estatuto de Guernica en 1979, aunque los últimos lustros son tratados con poca extensión, y, por otro lado, se nos expone la his-

toria económica, el desarrollo económico y la industrialización, con dos modelos diferenciados (modelo vizcaíno, 1840-1898, y modelo guipuzcoano, 1898-1930), hasta desembocar en la crisis económica actual, que tiene rasgos tan acentuados en la Comunidad Autónoma vasca.

El interés de la obra se incrementa al incluir una serie de fuentes documentales e interpretativas de la historia vasca desde 1812 hasta la aprobación en el Senado del Estatuto de 1979 pasando por la historia de los conciertos económicos, la discusión sobre el proteccionismo, el sindicalismo vasco, etcétera. También se ofrece una amplia bibliografía de más de trescientos títulos, que permiten profundizar aspectos concretos del pasado y presente vascos, y que muestran la inquietud fundamentalmente pedagógica que ha animado a los autores en la elaboración de este trabajo.

Miguel A. Ruiz de Azúa

REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

(Trimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Director: MANUEL MEDINA ORTEGA

Marlano Agullar Navarro, Emilio Beladiez, Eduardo Blanco, Juan Antonio Carrillo, Félix Fernández-Shaw, Fernando Frade, Julio González, José María Jover, Enrique Manera, Luis Mariñas, Roberto Mesa, Tomás Mestre, Fernando Murillo, José Antonio Pastor, Román Perpiñá, Leandro Rubio García, Javier Rupérez, Fernando de Salas, José Luis Sampedro, Antonio Truyol, José Antonio Varela, Angel Viñas

Secretario general: JULIO COLA ALBERICH

EQUIPO DE REDACCION

Francisco Aldecoa, Celestino del Arenal, Pedro Burgos, Rafael Calduch, Maribel Castaños, Fanny Castro-Rial, María Victoria López-Cordón, Andrés Fink, Senén Florensa, Elena Flores, José Antonio García, Stefan Glejdura, Carlos Jiménez Piernas, Fernando Mariño, Antonio Marquina, José Urbano Martínez

Sumario del vol. I, núm. 4 (octubre-diciembre 1980)

Estudios:

«Los Estados industrializados medios, nuevo grupo de intereses en la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar», de JOSÉ ANTONIO PASTOR RIDRUEJO.

«Posición de Grecia y Turquía respecto de la cuestión chipriota», de MIRYAM COLACRAI DE TREVISAN.

Notas:

«Los acuerdos de cooperación del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (OPANAL) con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Organización Latino-Americana de Energía (OLADE)», de HÉCTOR GROS ESPIELL.

«Los países del bloque socialista en 1978», de STEFAN GLEJDURA.

«La Unión de Parlamentarios Africanos (UPA)», de LUIS MARIÑAS OTERO.

«Coloquio sobre sistemas militares y políticos de defensa en el Mediterráneo», por ANTONIO PARQUINA BARRIO.

«Valoración de la declaración nacional de Saddam Husain tras los últimos acontecimientos en O. M.», de FERNANDO FRADE.

«Crónica Parlamentaria de Asuntos Exteriores», por FRANCISCO ALDECOA, ISABEL CASTAÑO, ELENA FLORES y ANGEL MARTÍN.

«Diario de acontecimientos referentes a España», de JULIO COLA ALBERICH.

«Diario de acontecimientos internacionales», de FRANCISCO ALDECOA.

Resenciones. Revistas. Documentación internacional.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Número suelto	Número suelto (extranjero)	España	Portugal, Iberoamérica, Filipinas	Otros países
350 ptas.	6 \$	1.400 ptas.	19 \$	20 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - MADRID-13 (España)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

(Cuatrimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: LUIS JORDANA DE POZAS

Manuel Alonso Olea, Juan Ignacio Bermejo Gironés, José María Boquera Oliver, Antonio Carro Martínez, Manuel F. Clavero Arévalo, Rafael Entrena Cuesta, Tomás R. Fernández Rodríguez, José A. García-Trevijano Fos, Fernando Garrido Falla, Jesús González Pérez, Ramón Martín Mateo, Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Alejandro Nieto, José Ramón Parada Vázquez, Manuel Pérez Olea, Fernando Sainz de Bujanda, Juan A. Santamaría Pastor, José L. Villar Palasi

Secretario: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: FERNANDO SAINZ MORENO

Sumario del núm. 93 (septiembre-diciembre 1980)

Estudios:

- S. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER: «En torno a la organización provincial».
J. SALAS y J. TORNOS MAS: «Comentarios a la Ley de protección de los derechos fundamentales de la persona».
M. SÁNCHEZ MORÓN: «Introducción al régimen jurídico de la empresa pública en España».
A. CANO MATA: «La huelga de funcionarios».
J. M. REYES MONTERREAL: «Suspensión de suspensiones».

Jurisprudencia:

- I. Comentarios monográficos:
E. COCA VITA: «Primer acto de aplicación y otros obstáculos procesales rehabilitados».
J. L. PIÑAR MAÑAS: «El derecho a la libertad de residencia y circulación de los extranjeros en territorio nacional».
F. SÁINZ MORENO: «El recurso de casación y el control de los reglamentos ilegales y de los decretos legislativos».
- II. Notas:
Contencioso-administrativo: A) *En general* (J. TORNOS MAS y T. FONT I LLOVET); B) *Personal* (R. ENTRENA CUESTA).

Crónica administrativa:

- I. España:
«La Administración institucional de las Comunidades Autónomas: Notas sobre la Generalitat de Cataluña» (T. FONT I LLOVET).
- II. Extranjero:
«Diez años de regionalización en Europa» (J. TORNOS MAS).
«Normas y notas sobre el Ombudsman de Finlandia» (V. FAIREN GUILLÉN).

Documentos y dictámenes:

- «Dictamen sobre aplicación del principio general de interdicción de actos administrativos declarativos de derechos de terceros» (J. LEGUINA VILLA).

Bibliografía.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.750 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	23 \$
Otros países	24 \$
Número suelto para España	750 ptas.
Número suelto para extranjero	9 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

Cuatrimestral

Director: RICARDO CALLE SAIZ

CONSEJO DE REDACCION

Carlos Agulló Campos-Herrero, César Albiñana García-Quintana, Enrique Ballesteros Pareja, José María Beascoechea Arizeta, Lucas Beltrán Flores, Ramiro Campos Nordmann, Carlos Campoy García, Francisco Domínguez del Brío, Manuel Fuentes Irurozqui, José González Paz, José Isbert Soriano, Julio Jiménez Gil, Teodoro López Cuesta, Manuel Martín Lobo, Gonzalo Pérez de Armiñán, José Luis Pérez de Ayala, Andrés Suárez Suárez.

Sumario del núm. 86 (septiembre-diciembre 1980)

Artículos:

RICARDO CALLE SAIZ: *Los argumentos a favor y en contra de la deuda pública versus impuestos: una interpretación global.*

FRANCISCO DOMÍNGUEZ DEL BRÍO: *Algunos aspectos generales de la teoría económica de la descentralización fiscal.*

JOSÉ MANUEL GUIROLA: *Impuesto de sociedades versus sobre el valor añadido: El caso USA.*

RICHARD GOODE: *Los límites tributarios.*

GERMÁN PRIETO ESCUDERO: *Beneficio empresarial y ahorro social.*

Reseña de publicaciones:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	1.000 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	15 \$
Otros países	16 \$
Número suelto: España	450 ptas.
» » extranjero	6 \$
» atrasado	500 ptas.

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9-MADRID-13 (España)

REVISTA DE POLITICA SOCIAL

Trimestral

CONSEJO DE REDACCION

Eugenio PÉREZ BOTIJA (†), Gaspar BAYÓN CHACÓN (†), Luis BURGOS BOEZO (†), Efrén BORRAJO DACRUZ, Marcelo CATALÁ RUIZ (†), Miguel FAGOAGA, Héctor MARAVALL CASESNOVES, Javier MARTÍNEZ DE BEDOYA, María PALANCAR (†), Miguel RODRÍGUEZ PIÑERO, Federico RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Mariano UCELAY REPOLLÉS

Secretario: MANUEL ALONSO OLEA

Sumario del núm. 128 (octubre-diciembre 1980)

ENSAYOS:

Luis Mariñas Otero: *Demografía iberoamericana: su problemática, raíces y consecuencias.*

Francisco Pérez Amorós: *Consideraciones en torno a la regulación del convenio colectivo en la legislación francesa.*

Germán Prieto Escudero: *Evolución de la institución familiar en la moderna política social.*

Antonio Vicente Sempere Navarro: *Sobre los estudios de Derecho del Trabajo en memoria del profesor Bayón Chacón.*

CRONICAS:

Crónica nacional, por Luis Langa García.

Crónica internacional, por Miguel Fagoaga.

Actividades de la OIT, por Carmen Fernández.

JURISPRUDENCIA SOCIAL

RECENSIONES

REVISTA DE REVISTAS

Precios de suscripción anual

España	1.400 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	19 \$
Otros países	20 \$
Número suelto: extranjero	7 \$
» » España	450 ptas.
» » atrasado	500 ptas.

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

(Cuatrimestral)

Director: MANUEL DÍEZ DE VELASCO
Secretario: GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS

Sumario del vol. 7, núm. 3 (septiembre-diciembre 1980)

ESTUDIOS

Antonio Malintoppi: *Introducción al análisis del control democrático en el sistema comunitario.*

Luciano Berrocal: *El diálogo euro-latinoamericano: ¿más allá de un neocolonialismo larvado?*

NOTAS

Eduardo Abril Abadín: *Las Comunidades europeas y las razones financieras de una crisis.*

José Luis Iglesias Buigues: *Proyecto de convenio C. E. E. sobre ley aplicable a las obligaciones contractuales.*

Enrique González Sánchez: *La adhesión de España a las Comunidades Europeas: estado actual de las negociaciones.*

CRÓNICAS

JURISPRUDENCIA

BIBLIOGRAFÍA

REVISTA DE REVISTAS

DOCUMENTACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	1.200 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	18 \$
Otros países	19 \$
Número suelto: España	500 ptas.
» » extranjero	8 \$
» » atrasado	550 ptas.

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)



REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

Director: RAFAEL LÓPEZ PINTOR

CONSEJO DE REDACCION

Miguel Beltrán Vialba, José María Maravall Herrero, Ubaldo Martínez-Lázaro, Juan Salcedo Martínez, José Juan Toharia Cortés y José Ignacio Wert Ortega.

Secretario: JUAN SALCEDO MARTÍNEZ

Sumario del núm. 12 (octubre-diciembre 1980)

Estudios y notas:

El cincuentenario de *Annales*: Economies, Sociétés, Civilisations.

Juan Díez Nicolás: «La España previsible».

Ricardo Sanmartín Arce: «Simulación por computador de un modelo para el análisis de la estrategia matrimonial y hereditaria en una comunidad mediterránea».

Ricardo Montoro Romero: «La reconstrucción del materialismo histórico de Jürgen Habermas».

Cristina Peña-Marín: «Una aproximación interaccional al análisis del discurso».

Amalio Blanco Abarca: «La psicología social: desorientación y aplicación a la realidad española».

Crítica de libros:

Informes y encuestas del C. I. S.:

Barómetro de opinión pública, mayo de 1980.

Precios de suscripción anual

España: 1.200 pesetas (número suelto: 350 pesetas)

Extranjero: 22.00 US\$ (número suelto: 7.00 US\$)

Redacción:

Pedro Teixeira, 8-4.º - MADRID-20 (España). Teléf. 456 12 61

Suscripciones y distribución:

ITACA, S. A. Distribuciones Editoriales

López de Hoyos, 141 - MADRID-12 (España). Teléf. 416 66 00

REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

(Publicación trimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Miguel Artola Gallego, José María Blázquez Martínez, Salustiano del Campo Urbano, Juan Díez Nicolás, Juan González Anleo, José Manuel González Páramo, Luis González Seara, José Jiménez Blanco, José María Jover Zamora, Juan Marcos de la Fuente, Carlos Moya Valgañón, Reyna Pastor, Antonio Perpiñá Rodríguez, José Ros Jimeno, Joseph S. Roucek, Eloy Terrón Abad, José Vidal Beneyto, Carmelo Viñas Mey, José Cazorla, Amando de Miguel, José A. Garmendía, Julio Carabaña, Alfonso Pérez Peñasco, Jordi Estivill, Alfonso Orti, Eduardo Sevilla-Guzmán, Manuel Pérez-Yruea, Salvador Giner.

Directora: VALENTINA FERNÁNDEZ VARGAS. Secretario: JUAN JOSÉ CASTILLO ALONSO.
Redactor-jefe: GREGORIO SÁNCHEZ MECO.

Segunda época, Núm. 33 (enero-marzo 1980), Tomo XXXVIII

ESTUDIOS

- Steven I. Miner: «A social psychological evaluation of school desegregation studies dealing with racial attitudes: a preliminary analysis».
Agustín Iglesias: «La tragedia griega y el orden burgués».
Alberto Rull Sabater: «El tamaño de las empresas en Andalucía y su comparación con el resto del país».

NOTAS Y NOTICIAS

- «El VI coloquio de Geografía», por Pedro E. Requés-Velasco.
«Modificaciones en la estructura demográfica española como consecuencia del proceso de urbanización», por Aurora García Ballesteros.
«Libertades personales y convivencia social», por José Arana.

BIBLIOGRAFIA

- A) Recensiones.

INDICES

Segunda época: número 17, enero-marzo 1976, Tomo XXXIV, al número 32, octubre-diciembre 1979, Tomo XXXVII. (Compuesto por María Victoria Díez Montero).

Precios de suscripción anual

España	1.000 pesetas.
Extranjero	1.500 »
Número suelto:	
España:	300 pesetas (núm. doble: 500 pesetas).
Extranjero:	450 pesetas (núm. doble: 600 pesetas)

Redacción:

INSTITUTO DE SOCIOLOGIA «JAIME BALMES»

Administración:

LIBRERIA CIENTIFICA DEL C. S. I. C.

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

IL POLITICO

RIVISTA ITALIANA DI SCIENZE POLITICHE

(Fondata da BRUNO LEONI)

Direttore: PASQUALE SCARAMOZZINO



Sommario del fascicolo N.º 3/1980

Editoriale:

Baruch Knei-Paz: *The Political and Cultural Formation of Leon Trotsky. An Intellectual Portrait.*

Giovanna Zincone: *The Leisure Vote. The Campaign for European Elections.*

Jack D'Amico: *Love and Fear in Machiavelli's «Discorsi».*

Gyorgy Borsanyi: *La classe operaia ungherese fra le due guerre. Mutamenti di struttura e di organizzazione.*

Laszlo Markus: *Aspetti e problemi della politica interna ungherese nel terzo decennio del novecento.*

Diana de Vigili: *Autorità e libertà nell'Emilio di Rousseau.*

Flavio Spalla: *I consigli circoscrizionali nel processo politico locale.*

Recensioni e segnalazioni.

ANNO XLV

N. 3

Direzione e redazione: Facoltà di Scienze Politiche, Università di Pavia (Italy)

Amministrazione: Dott. A. Giuffrè editore, Via Statuto 2, 20121 MILANO

Abbonamenti: Italia, lire 18.000. Ridotto studenti, lire 15.000. Estero, lire 30.000

**FACOLTÀ DI SCIENZE POLITICHE
UNIVERSITÀ DI PAVIA — PAVIA (ITALIA)**

RIVISTA TRIMESTRALE DI DIRITTO PUBBLICO

Direttori: GIOVANNI MIELE - MASSIMO SEVERO GIANNINI

Vicedirettore: SABINO CASSESE

Redazione della Rivista:

Via Vittoria Colonna, 40 - 00193 Roma

Amministrazione è presso la Casa Editrice dott. A. Giuffrè:

Via Statuto, 2 - 20121 Milano

Abbonamento annuo: Italia, L. 45.000; estero, L. 65.000

Sommario del fascicolo N.º 3 (1980)

Articoli:

Giustino d'Orazio: *Considerazioni critiche sulla prorogatio nell'organizzazione costituzionale italiana.*

Luigi Schiavello: *Ricorso straordinario al Presidente della Repubblica e ambito della giurisdizione domestica della Corte dei conti.*

Note:

Fulco Lanchester: *Osservazioni critiche su una proposta di sistema elettorale europeo.*

Problemi storici:

Maura Piccialuti Caprioli: *Opere pie e beneficenza pubblica: aspetti della legislazione piemontese da Carlo Alberto all'unificazione amministrativa.*

Luciano Martone: *La scienza amministrativa nel regno delle due Sicilie (1815-1848). Diritto e politica.*

Rassegne:

Giandomenico Falcon: *Amministrazione e controllo nell'esperienza della sezione di controllo di Milano. Appunti sulla Relazione per il 1978.*

Resoconti stranieri:

Achille Meloncelli: *Il regime dei documenti di identità personale nella Repubblica Federale Tedesca.*

Documenti, Rassegna bibliografica, Rivista bibliografica, Notizie, Libri ricevuti, Riviste ricevute.

REVUE POLITIQUE ET PARLEMENTAIRE

Sommaire du N.º 889 (enero-febrero 1981)

— *La tribune du parlementaire*

«La politique française au Moyen-Orient», par Michel Rocard.

— *Chronique*

«Le point sur l'économie», par Alfred Sauvy.

— «Un retour aux sources du monétarisme», par Jacques Riboud.

— «La politique étrangère des Etats-Unis: à la charnière de deux présidences», par Marie-France Toinet.

Dossier: «L'U.R.S.S., le P.C.F. et nous»

«Le P.C.F.: retour à l'archaïsme?», par Jean Baudouin.

«Les Français: un bilan 'globalement négatif' des pays socialistes», par Gérard Le Gall.

— «Le paradoxe de l'U.D.F.: cohésion et conflits», par Jean-Louis Thiébault.

— «La police, malade de la politique?», par Michel Brugeneur.

— *Le memento parlementaire*

Rédaction et administration

17 Avenue Gourgaud 75017 Paris. Tél. 267 05 43

Directeur: GUY PLANADEVALL

Rédacteur en Chef: MARIO GUASTONI

Prix de l'abonnement: France, 110 F. Etranger, 130 F.

It is an interdisciplinary quarterly of research and writing on economics, politics, international affairs, law, history, sociology, anthropology, geography, technology and the cultures of Southern Africa.

"...the authoritative journal by southern Africans..."



JOURNAL OF
**SOUTHERN
AFRICAN
AFFAIRS**

AN INTERDISCIPLINARY
RESEARCH QUARTERLY

Please mail subscriptions
and correspondence to:

Journal of Southern African Affairs
Suite 312
2021 K Street, N.W.
Washington, D.C. 20036, U.S.A.

SUBSCRIPTION RATES:

Individuals	\$20 for one year.
Libraries/Institutions	\$30 for one year.
Single Issue (Vol. ____ No. ____)	\$7.50 per copy.

Paid member of the Southern African Research Association (Free Copies)

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Publicación bimestral

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Publicación trimestral

REVISTA DE POLITICA SOCIAL

Publicación trimestral

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

Publicación cuatrimestral

Inmediata aparición:

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Publicación cuatrimestral

Edición y distribución:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

MADRID-13 (España)

350 pesetas